

## LA PROMOCIÓN DE LA MEMORIA DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA DURANTE EL SEXENIO ABSOLUTISTA (1814-1820) EN CATALUÑA

### THE PROMOTION OF THE MEMORY OF THE PENINSULAR WAR DURING THE ABSOLUTIST SIX-YEAR RESTORATION (1814-1820) IN CATALONIA

Carlos Moruno Moyano\*  
Universitat Rovira i Virgili, España

**RESUMEN:** El presente artículo aborda la promoción de la memoria de la Guerra de la Independencia en Cataluña durante el Sexenio Absolutista (1814-1820) mediante el estudio de los actos de homenaje, crónicas y reconocimientos llevados a cabo en tres ciudades: Tarragona, Gerona y Barcelona. El texto pretende establecer si existió una política de memoria y hasta qué punto la monarquía fue su principal promotora. Además, se analiza el papel jugado por los ayuntamientos y se plantean los posibles intereses que pudieron incentivar su participación en dicho proceso.

**PALABRAS CLAVE:** Sexenio Absolutista, Fernando VII, Cataluña, memoria, mito.

**ABSTRACT:** This article tries to address the promotion of the memory of the Peninsular War in Catalonia during the Sexenio Absolutista through the study of the acts of tribute, chronicles and recognitions carried out in three cities: Tarragona, Girona and Barcelona. The text aims to establish whether there was a policy of memory and to what extent the monarchy was its main promoter. In addition, the role played by the municipalities is analyzed and the possible interests that could encourage their participation in this process are raised.

**KEYWORDS:** Sexenio Absolutista, Ferdinand VII, Catalonia, memory, myth.

**LABURPENA:** Katalunian Seiurteko Absolutistean (1814-1820) zehar Independentzia Gerrako memoriaren sustapena jorratzen du artikulu honek, eta, horretarako, hiru hiritan egindako omenaldiak, kronikak eta aitorpenak aztertzen ditu: Tarragonan, Gironan eta Bartzelonan. Memoria politikarik izan ote zen eta monarkia zenbateraino izan zen haren sustatzaile nagusi argitu nahi du testuak. Horrez gain, udalek izandako eginkizuna aztertzen du, eta prozesu horretan parte hartzea sustatu ahal izan zuen interesak zein izan zitezkeen planteatzen du.

**GAKO HITZAK:** Seiurteko Absolutista, Fernando VII.a, Katalunia, memoria mitoa.

\* **Correspondencia a / Corresponding author:** Carlos Moruno Moyano. Grupo de investigación ISOCAC. Universitat Rovira i Virgili, Departament d'Història i Història de l'Art, Campus Catalunya, Avinguda Catalunya, 32, 43003 Tarragona — carlos.moruno.moyano@gmail.com — <https://orcid.org/0000-0001-5313-9805>

**Cómo citar / How to cite:** Moruno, Carlos (2026). «La promoción de la memoria de la Guerra de la Independencia durante el Sexenio Absolutista (1814-1820) en Cataluña», *Historia Contemporánea*, 80, 187-213. (<https://doi.org/10.1387/hc.25037>).

Recibido: 12 julio, 2023; aceptado: 26 marzo, 2024.

ISSN 1130-2402 — eISSN 2340-0277 / © UPV/EHU Press



Esta obra está bajo una Licencia  
Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional

## Introducción

La Guerra de la Independencia fue un conflicto complejo y multifa-cético.<sup>1</sup> La lucha en Cataluña fue particularmente intensa debido a la re-sistencia de los guerrilleros y milicias locales, que llevaron a cabo una guerra irregular contra las tropas francesas y sus aliados, atacando sus lí-nes de avituallamiento y evitando en la medida de lo posible el enfren-tamiento directo. En Cataluña se dieron algunos de los episodios más im-portantes del conflicto, como el sitio de Gerona (1808-1809),<sup>2</sup> donde las fuerzas españolas y catalanas resistieron tenazmente contra las tropas na-poleónicas durante más de siete meses antes de que la ciudad finalmente se rindiera. También se dieron otros episodios, quizás menos conocidos, aunque igualmente traumáticos, como el sitio de Tarragona (1811),<sup>3</sup> que fue una de las pocas ciudades que cayó por asalto, o el complot de la As-censión en Barcelona (1809),<sup>4</sup> un intento de liberar la ciudad de las au-toridades napoleónicas que acabó fracasando y conllevando la ejecución de sus principales instigadores.<sup>5</sup> El final de la guerra dio paso al retorno del monarca y a la restauración del absolutismo mediante el decreto del cuatro de mayo de 1814, que suprimió la obra liberal «como si no hubie-sen pasado jamás tales actos, y se quitasen del medio del tiempo». Esta inquina por borrar cualquier rastro de las políticas liberales occasionó, de hecho, serios problemas en la restitución de los ayuntamientos en Cata-luña y un caos administrativo de notable calado.<sup>6</sup> La restauración con-llevó una represión y un intento de recuperación del Antiguo Régimen a su estado anterior a 1808 que resultó a todas luces inviable y sumió a la

---

<sup>1</sup> En uno de sus últimos escritos relativo a la Guerra de la Independencia, Josep Fon-tana planteó el uso del término «Las guerras del Francés» ya que, según su opinión, refle-jaba con mayor exactitud la complejidad de un período en el que, más allá del conflicto bélico, también se produjeron conflictos de carácter social, político y económico: FON-TANA, 2013.

<sup>2</sup> FONTANA, 2009. MOLINER PRADA, 2007.

<sup>3</sup> El mejor estudio relativo al sitio de Tarragona de 1811 es: MOLINER PRADA, 2011.

<sup>4</sup> Los estudios monográficos dedicados al complot de la Ascensión son los de CLOSAS, 1970 y BARTHÉLEMY, 2008. También ha sido estudiado por Antoni MOLINER PRADA en nu-merosas ocasiones, destacando (1995).

<sup>5</sup> Únicamente quedaría destacar la batalla del Bruch (1808), que no tratamos en la pre-sente investigación por no obedecer a los objetivos del artículo, y que posteriormente sería enaltecida por el tradicionalismo: TOLEDANO, 2007.

<sup>6</sup> MORUNO, 2022, pp. 133-148.

monarquía en una crisis absoluta, tanto en lo político, como en lo social y económico.<sup>7</sup>

La Guerra de la Independencia ha sido tradicionalmente considerado un período fundacional de la nación española. El discurso nacionalista que se construyó a partir del mito de la guerra y la resistencia heroica del pueblo español fue un elemento explotado —y distorsionado— desde principios del siglo XIX en el que intervinieron varios agentes; desde la propia monarquía absoluta hasta el estado liberal. El uso interesado que hicieron los diferentes agentes políticos para articular un discurso nacionalista ha sido fuente de estudio y debate por parte de la historiografía.<sup>8</sup> La figura del monarca no llegó a ser cuestionada ni por los liberales ni por los sectores más amplios de la población —como sí ocurrió en Francia—, así que el retorno de Fernando VII en 1814 simbolizó la victoria porque comportó la restitución del sistema vigente en 1808 que había sido frontalmente violentado por un invasor extranjero. Sin embargo, la popularidad de Fernando VII —un aspecto que también ha sido fuente de debate— obedeció principalmente al carácter simbólico que conllevó la restitución del monarca que había sido *secuestrado* por los franceses, lo que no implicaba necesariamente que el absolutismo gozara de un apoyo popular mayoritario.<sup>9</sup>

Esta investigación se propone analizar las diferentes medidas y actos de homenaje que tuvieron por objetivo promover la memoria de la Guerra de

---

<sup>7</sup> El estudio monográfico más importante dedicado al Sexenio Absolutista sigue siendo FONTANA, 2002. En el caso catalán y, en especial desde el espacio local, conviene destacar la tesis doctoral de Antoni Sánchez Carcelén dedicada al período 1814-1828 en la ciudad de Lérida: SÁNCHEZ CARCELÉN, 2007, pp. 82-229.

<sup>8</sup> Referente al estudio de la memoria: Nora, 1997. Dérozier, 1970 y Cuesta Bustillo, 1998. Referente al estudio de la memoria de la Guerra de la Independencia: Álvarez Junco, 1994, 1999, 2001, pp. 119-186 y pp. 330-382. Arnabat, 2008. Moliner Prada, 2007. García Cárcel, 2007. López-Vela, 2004, pp. 289-298. De Diego García, 2005. Aymés, 2004. Aizpuru, 2001, pp. 814-823. Serrano, 2003, pp. 119-125. Géal, 2011. Cahner, 2005. Sánchez-Prieto, 2005, pp. 285-291. Saldaña, 2007 y Luis, 2009. Muchos de los trabajos publicados durante el bicentenario están recogidos en: Rújula, 2013. Una visión de la restauración absolutista de 1814-1820 en la historiografía liberal y los Episodios Nacionales de Galdós en: Dorca, 2017. En relación con la restauración española de 1814 en el contexto europeo: Simal, 2017. Relativo a la construcción de la memoria de los sitios durante la guerra, en especial de Gerona: Fernández, Sánchez Hita y Saldaña, 2012.

<sup>9</sup> La Parra, 2018, 2014a, 2014b. Alonso, 2015. Mínguez, 2005. Díaz-Plaja, 1991. Cabe destacar el monográfico dedicado a Fernando VII por la revista Ayer y coordinado por: Sánchez Mantero, 2001, especialmente el artículo de Manuel Moreno Alonso (2001). Uno de los pocos estudios que han abordado las políticas de memoria fernandinas durante el Sexenio Absolutista: Calvo, 2013.

la Independencia durante el Sexenio Absolutista en tres de las ciudades más importantes de Cataluña: Barcelona, Gerona y Tarragona. El estudio plantea como la monarquía no fue el único agente en actuar sobre la memoria del conflicto y sus políticas a menudo convivieron con iniciativas promovidas desde el espacio local por las diferentes autoridades municipales, iniciativas que a menudo obedecieron a intereses particulares, como la necesidad de defender su actuación durante la guerra ante el proceso represivo iniciado en 1814 o acceder a beneficios fiscales. Además, el artículo trata de ahondar en algunas de las características de la memoria del conflicto durante el Sexenio Absolutista, como la vinculación y exaltación de la figura del rey, su componente ciertamente populista y la alianza entre el Trono y el Altar, es decir, entre el monarca y la Iglesia Católica, que se enmarca en lo que se ha venido considerando la configuración de un patriotismo monárquico.<sup>10</sup> En nuestro caso nos centraremos en analizar cómo se articuló la memoria del conflicto a partir del estudio de los actos de homenaje, los decretos publicados por la monarquía y la documentación municipal sin incorporar la destrucción —tanto física como simbólica— de la obra liberal.

Las principales fuentes consultadas han sido las actas municipales de las tres ciudades en las que se centra el estudio. También se han consultado las actas capitulares del Archivo Capitular de la Catedral de Tarragona (ACCT) y el fondo de cartas acordadas de la Real Audiencia del Archivo de la Corona de Aragón (ACA), que ha permitido corroborar y profundizar en la información hallada en las actas municipales. Además, se han identificado expedientes relevantes de otros municipios catalanes que complementan el material obtenido sobre Barcelona, Gerona y Tarragona. Por último, se han consultado algunos diarios, destacando el *Diario de Barcelona*, que hizo un seguimiento exhaustivo del acto de homenaje más importante de los que se llevaron a cabo durante estos años en Cataluña (1815) en recuerdo a las víctimas del complot de las Ascensiones.

### Milicias, héroes y mártires. Homenajes y condecoraciones

La participación popular en la defensa del territorio fue uno de los elementos más característicos del conflicto y una parte importante de los actos de homenaje orquestados por las autoridades tuvieron a la pobla-

---

<sup>10</sup> RÚJULA, 2023, pp. 69-78 y en especial pp. 163-182.

ción, y muy especialmente a las milicias, como protagonistas. Una de las primeras acciones decretadas por la monarquía fue recopilar información sobre los cuerpos de milicianos organizados en 1808. De este modo, el capitán general de Cataluña, a instancia del inspector general de infantería, envió durante la primera mitad de 1815 un cuestionario a las principales ciudades catalanas para poder elaborar un resumen histórico de estos cuerpos.<sup>11</sup>

El cuestionario interpelaba por los cuerpos creados en la plaza, número de milicianos, nombre de los comandantes, si los oficiales cobraban sueldo y quién lo costeó, si los diferentes cuerpos tenían vestuario propio o cuáles fueron las actuaciones más destacadas durante la guerra. En el caso de Tarragona, el ministro de la Guerra marqués de Campo Sagrado concedió a los milicianos y miembros de la guarnición el derecho de llevar medallas con la serigrafía «antes morir que rendir» mediante real orden del catorce de mayo de 1815.<sup>12</sup> Esta medalla era roja con los cuatro brazos iguales y se llevaba colgada en el pecho. También se decretó el derecho de llevar un escudo de distinción con el lema «fidelidad y patriotismo» el quince de febrero de 1818 a todos los que formaron parte de la guarnición. Además, se decretaron pensiones y gratificaciones para todos los que habían participado en la defensa de la ciudad y habían sido hecho prisioneros y trasladados a Francia. De esta manera, todos los milicianos y vecinos que quisieran solicitar pensiones y condecoraciones debían dirigirse a una junta de justificación que se encargó de revisar las solicitudes presentadas. Finalmente, en 1818 se decidió restaurar la milicia urbana con el fin de perpetuar su memoria.<sup>13</sup> Esta restauración fue poco más que simbólica, sin que la milicia tuviera ninguna atribución específica. Se restablecieron a los oficiales que habían luchado durante el sitio de 1811 y se otorgaron algunas retribuciones económicas, como la concesión de noventa y cinco pensiones de viudedad y sesenta de orfandad.<sup>14</sup>

---

<sup>11</sup> El cuestionario llegó a Tarragona el 6 de abril de 1815: Archivo Histórico de la Ciudad de Tarragona (AHCT), Actas Municipales (AM), 1816, correspondencia, 20. A Gerona llegó un poco más tarde, el 26 de mayo: Archivo Municipal de Gerona (AMGi), Actas Municipales (AM), 1815, 99.

<sup>12</sup> *Diario de Barcelona*, 1815, 3 de junio.

<sup>13</sup> AHCT, AM, 1818, correspondencia, 81.

<sup>14</sup> ROVIRA, 2011. Se puede consultar el decreto de la restitución de milicias en *La Gaceta de Madrid*. 19/03/1818, pp. 285-287.

En 1817 el ayuntamiento de Barcelona solicitó al monarca que se condecorara a los individuos que se destacaron durante la guerra estableciendo como referencia las cruces y condecoraciones otorgadas a los defensores de la ciudad de Cádiz.<sup>15</sup> En el número del siete de octubre de la *Gazeta de Madrid* se anunciaba la concesión de dicho privilegio:

En consideración a los señalados servicios que ha hecho el ayuntamiento de la leal Ciudad de Barcelona, capital del principado de Cataluña, y a la inalterable fidelidad, respeto y amor al Rey nuestro Señor que a costa de gloriosos sacrificios han acreditado sus concejales en los grandes peligros y apuradas circunstancias que ofreció la invasión de esta península por las tropas franceses, a consulta del Consejo, se ha dignado S. M. concederle tratamiento de excelencia.

De la cita anterior cabría destacar la vinculación que se trata de establecer entre la resistencia contra los franceses y la figura del monarca, quien además era, naturalmente, la figura de la que emanaban las diversas gratificaciones y privilegios que se fueron concediendo durante estos años. Dicha cita resulta representativa de la estructura que solían presentar los anuncios de este tipo de concesiones.

En el caso de Gerona la Junta Central publicó varios decretos en 1810 donde se establecía la concesión de medallas y diversos privilegios, que la ciudad tuvo cuidado de reclamar tras la restauración de 1814.<sup>16</sup> El Ministerio de Guerra también ordenó la elaboración de un listado de los individuos que habían formado parte de la cruzada gerundense —instituida durante el sitio de 1809—. De este modo, y de igual forma que en Tarragona, se organizó una junta de justificación integrada por religiosos y miembros del ayuntamiento.<sup>17</sup> En total, la junta evaluó trescientas veintiocho solicitudes y se encargó de dictaminar quienes tenían derecho a condecoración, descartando a los individuos que hubieran colaborado con el gobierno francés.<sup>18</sup>

---

<sup>15</sup> Archivo de la Corona de Aragón (ACA), Real Audiencia, Cartas acordadas, 1817, 729.

<sup>16</sup> El privilegio o concesión más importante, y que ratificó el monarca el 20 de abril de 1815, fue la Real Gracia que eximía de toda una serie de contribuciones, principalmente extraordinarias, durante un período 10 años: AMGi, AM, 1815, 94. La memoria que presentó el ayuntamiento solicitando la confirmación de estos privilegios en: ACA, Real Audiencia, Cartas acordadas, 1812-1814, 344.

<sup>17</sup> AMGi, AM, 1815, 55.

<sup>18</sup> AMGi, AM, 1815, 144.

En lo referente a los actos de homenaje la mayoría fueron de carácter local y en referencia a hitos concretos. Las primeras celebraciones se llevaron a cabo durante el paso del monarca por Cataluña en los meses de marzo y abril de 1814 con destino en principio a Madrid, aunque finalmente se dirigió a Valencia, donde aboliría la obra liberal y restauraría el absolutismo. Dichos actos tuvieron un gran componente propagandístico con el objetivo de promover la popularidad del monarca mediante la vinculación de la resistencia popular durante el conflicto a su figura, llegando Fernando VII a mostrar una proximidad inusual con la población.<sup>19</sup> Del mismo modo, cabría destacar el carácter religioso de la mayoría de los actos celebrados en las diferentes ciudades por las que pasó el rey.<sup>20</sup>

Gerona fue, justamente, la primera ciudad por la que pasó el monarca después de cruzar los Pirineos. La comitiva entró en la ciudad el veinticuatro de marzo junto a las tropas españolas bajo el mando del capitán general de Cataluña, Francisco Copons.<sup>21</sup> Se dedicaron dos días a responsorios, el primero en recuerdo de todos los que murieron en la defensa de la ciudad y el segundo en agradecimiento «por haberse preservado la ciudad de mayores desgracias».<sup>22</sup>

Los actos se celebraron en la capilla de Sant Narcís de la basílica de Sant Feliu, donde, además, cada veinte de junio se oficiaba una misa en honor al patrón de la ciudad, a quien se atribuyó la victoria contra el ejército francés durante el primer sitio de 1808.<sup>23</sup>

La convivencia entre el capítulo de la catedral de Santa María y los religiosos de la basílica de Sant Feliu fue siempre difícil durante estos años por el protagonismo del que gozaron los últimos en los diferentes actos de homenaje organizados en la ciudad. En el caso de la misa de Sant Narcís se produjeron importantes desacuerdos entre ambos capítulos, hasta que en 1817 la misa se celebró sin la asistencia de los religiosos de Sant Feliu. Las desavenencias en la organización de los actos de

---

<sup>19</sup> RÚJULA, 2023, pp. 163-182. En el caso de Lérida, por ejemplo, el monarca fue llevado en brazos durante su entrada en la ciudad: SÁNCHEZ CARCELÉN, 2007, p. 118. Sobre los meses comprendidos entre el retorno del monarca y la restauración del absolutismo: BUTRÓN, 2014.

<sup>20</sup> ROCA, 2019, pp. 68-70.

<sup>21</sup> Copons entregó varios documentos al monarca en su entrada a la ciudad, incluyendo un ejemplar de la Constitución: ROCA, 2019, p. 72.

<sup>22</sup> AMGi, AM, 1815, 167.

<sup>23</sup> AMGi, AM, 1814, 73.

homenaje acabaron originando la queja de un vecino de la ciudad ante el Consejo de Castilla, quien solicitó la intervención de la monarquía para que se garantizara la celebración de actos de conmemoración «de los defensores de la religión, el rey y el estado» y se pusiera fin a las disputas.<sup>24</sup> De este modo, el treinta de septiembre de 1817, se publicó una real resolución que determinó la celebración de un acto solemne en conmemoración a los caídos en la defensa de Gerona con la asistencia de ambos capítulos. A partir de 1817 se llevó a cabo un acto de homenaje en la iglesia de Sant Feliu que consistía en la celebración de una misa con la lectura de varias octavillas y sonetos dedicados a los defensores de la ciudad: a los religiosos, militares, al pueblo gerundense y a la Compañía de mujeres Santa Bárbara, por este orden. En la capilla de Sant Narcís se depositaron las urnas con los restos de los caídos, unas piezas de mármol conmemorativas y otros elementos ornamentales.<sup>25</sup> El acto tenía todo su corpus ceremonioso que se iniciaba con la salida en procesión desde la catedral de los dos capítulos en dirección a Sant Feliu, donde se celebraba una misa pública con la asistencia de los gremios y las diferentes autoridades, y que finalizaba con la lectura de un elogio fúnebre.<sup>26</sup> Cabe decir que los conflictos entre ambos capítulos no cesaron y en 1818 el obispado intentó imponer que la ceremonia principal se celebrase en la catedral.<sup>27</sup>

El resto de los actos menores que se celebraron en la ciudad tuvieron una importante carga religiosa, como la traslación de la reliquia del beato Dalmau Moner, copatrón de la ciudad. Sus restos se custodiaban en el convento de los dominicos, que fue dañado durante el saqueo de 1809, motivo por el cual fueron reubicados en la iglesia del Carmen. Así pues, a finales de junio de 1815 se trasladaron los restos en procesión pública al convento de los dominicos con la asistencia de las principales autoridades y los gremios de la ciudad.<sup>28</sup>

En Tarragona se celebraban actos de homenaje a los caídos cada veintiocho de junio, coincidiendo con el día de la caída de la plaza en 1811. Los actos consistían en el canto de un responsorio por parte de cada comunidad religiosa y la posterior celebración de una misa y se celebraron

---

<sup>24</sup> AMGi, AM, 1817, 141.

<sup>25</sup> AMGi, AM, 1817, 136.

<sup>26</sup> AMGi, AM, 1817, 31.

<sup>27</sup> AMGi, AM, 1818, 119.

<sup>28</sup> AMGi, AM, 1817, 123.

siempre a propuesta e iniciativa del ayuntamiento, que también se hacía cargo de los gastos de cera y música.<sup>29</sup>

Más allá de los actos descritos, durante estos años también se oficiaron algunos *te deum* en las ciudades estudiadas por iniciativa de la monarquía y para conmemorar varios hitos, como la celebración del aniversario de la entrada del monarca en la península el veintidós de marzo de 1815,<sup>30</sup> o por varias victorias militares como Waterloo,<sup>31</sup> Viluma<sup>32</sup> o la toma de Cartagena de Indias.<sup>33</sup> También se organizaron algunos *te deum* que celebraron sucesos propios de la ciudad en cuestión, como el que se celebró por la concesión de la Real Gracia de 1816 en Tarragona,<sup>34</sup> que en todo caso fueron minoritarios.

De entre todos los actos de homenaje que tuvieron lugar en Cataluña durante el Sexenio Absolutista cabe destacar la conmemoración de los mártires de la conspiración de la Ascensión, que se produjo en junio de 1809 en Barcelona y tuvo como objetivo liberar a la ciudad del dominio napoleónico.<sup>35</sup> El complot fracasó y los franceses ejecutaron a los principales instigadores.<sup>36</sup> En octubre de 1815 se organizaron en Barcelona varios actos a lo largo de siete días en los que participaron representantes de varios capítulos catedralicios y órdenes religiosas de toda Cataluña.<sup>37</sup> Los actos comenzaron el día catorce, cuando se quemaron los patíbulos donde fueron ajusticiados los ocho mártires. El día siguiente se produjo el acto central con una procesión en la que se trasladaron los restos a la catedral de Barcelona con la participación de las principales autoridades civiles y eclesiásticas, así como de los gremios de la ciudad, en un itinerario desde la Ciudadela hasta la catedral.<sup>38</sup>

---

<sup>29</sup> Archivo Capitular de la Catedral de Tarragona (ACCT), Actas Capitulares (AC), 1814, 40.

<sup>30</sup> ACCT, AC, 1815, 58

<sup>31</sup> ACCT, AC, 1815, 137 / AMGi, AM, 1815, 143.

<sup>32</sup> ACCT, AC, 1816, 101.

<sup>33</sup> ACCT, AC, 1816, 48.

<sup>34</sup> ACCT, AC, 1816, 102.

<sup>35</sup> CLOSAS, 1970 y BARTHÉLEMY, 2008.

<sup>36</sup> De los ocho ejecutados los días 3 y 27 de junio de 1809, 2 eran eclesiásticos.

<sup>37</sup> Antes, en 1814, Raimon Ferrer, del oratorio de Sant Felip Neri, ya había publicado una relación del complot de la Ascensión: FERRER, 1814, que posteriormente también trataría en su *Barcelona cautiva*, obra de la que hablamos más adelante. Los actos de homenaje de 1815 han sido brevemente estudiados en MICHONNEAU, 2011, quien destaca su carácter religioso.

<sup>38</sup> *Diario de Barcelona*, 1815, 14 octubre, 6.

Las urnas se depositaron en las escaleras de la capilla de Santa Eulalia de la catedral y los funerales se alargaron durante tres días. Los actos estuvieron dirigidos por tres religiosos —uno por día—. El primer día el maestro de ceremonias fue Pedro José Avellà, canónigo de la catedral de Barcelona. El segundo día el encargado fue Bruno Bret, catedrático de historia del colegio Tridentino de Barcelona y el tercer día el elogio fúnebre lo pronunció Gabriel Miró, vicario general de los padres mercedarios. A continuación, el día diecinueve, se conmemoró a las víctimas en Cataluña a manos de los franceses. Estos actos fueron dirigidos por el representante del capítulo primado de Tarragona, el canónigo Josep Prats.<sup>39</sup> Además, se pusieron a la venta ejemplares con la relación del funeral honorífico que celebraron varios barceloneses refugiados en Reus pocas semanas después del fracaso del complot.<sup>40</sup> Finalmente, el día veinte se dedicó a todos aquellos que participaron en el intento de liberar Barcelona, así como a los amigos y conocidos de las víctimas. Los actos corrieron a cargo de Josep Casas y Andreu, beneficiado de la parroquia de Sant Miquel de Barcelona. La memoria donde se recogía el programa de las jornadas acababa con un fragmento en el que se equiparaba el complot de la Ascensión con el episodio del dos de mayo en Madrid:

Catalanes: la gratitud ha nacido con vosotros. La generosidad es vuestro carácter. Con la vida heredasteis el deseo de ser grandes. Tenéis héroes, eternizad su memoria. La ocasión es oportuna. Conozca el mundo que vuestra lealtad compite con vuestro reconocimiento. Madrid celebra con entusiasmo el heroísmo del 2 de mayo, Cataluña recuerda con justo empeño el 3 y 27 de junio.<sup>41</sup>

Como se puede observar, estos actos, más allá de conmemorar a los mártires de la Ascensión, se convirtieron en el espacio central de homenaje a las víctimas de la Guerra de la Independencia en Cataluña.<sup>42</sup> La equiparación entre el complot de la Ascensión y el dos de mayo madri-

<sup>39</sup> Prats fue escogido personalmente por el capitán general marqués de Campo Sagrado: ACCT, AC, 1815, correspondencia, 66.

<sup>40</sup> *Diario de Barcelona*, 1815, 15 de octubre, 3. El funeral honorífico se celebró el dieciocho de julio de 1809.

<sup>41</sup> ACCT, AC, 1815, correspondencia, 132.

<sup>42</sup> Las oraciones fúnebres y actos de homenaje realizados durante estos siete días fueron editadas con el título: *Relación de las pomposas exequias que la ciudad de Barcelona consagró en los días 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 de octubre del año 1815. A la memoria de*

leño conllevaba reivindicar el episodio barcelonés como uno de los más destacados del conflicto. De este modo, la ciudad más importante de Cataluña tenía también un episodio que reivindicar para ocupar un lugar en la promoción de una memoria colectiva en la que otros espacios como Gerona gozaban de un mayor protagonismo. El documento, lejos de ser un escrito particular, tuvo que contar con la aprobación de las diferentes autoridades, tanto civiles como militares y eclesiásticas. El escrito reunía las características propias del patriotismo monárquico y el enaltecimiento de un nacionalismo español unitario vinculado al absolutismo, destacando como Madrid y Barcelona habían peleado «bajo unas mismas banderas», a diferencia de lo que ocurriría posteriormente durante los actos de conmemoración del centenario, cuando el gobierno de la Restauración observó con recelo la promoción de un cierto mensaje catalanista por parte de las autoridades locales en algunos de los principales espacios de la Guerra de la Independencia, como Gerona.<sup>43</sup>

Durante los actos llevados a cabo en Barcelona se organizaron sorteos y se vendieron sellos y estampitas conmemorativas para costear la construcción de un monumento. Finalmente, la idea acabaría siendo abandonada y no fue hasta mediados del siglo XX, concretamente en 1941, cuando se inauguraría el conocido monumento «A los Mártires de la Independencia», situado en la plaza Garriga i Bachs de Barcelona.<sup>44</sup> La suscripción de las estampitas se envió principalmente a los pueblos del corregimiento, aunque también llegó a las principales instituciones de la provincia, como el capítulo catedralicio de Tarragona.<sup>45</sup>

Uno de los grandes mártires de la guerra en Cataluña fue Mariano Álvarez de Castro, comandante en jefe de la plaza de Gerona durante el sitio de 1809. Su figura fue ampliamente reivindicada como símbolo de la resistencia contra los franceses. Álvarez de Castro se negó siempre a capitular y la ciudad sólo se rindió cuando cayó enfermo y fue apartado del mando. Sin embargo, el carácter religioso que rodeó la defensa de la

---

*las ocho victimas sacrificadas en dicha Ciudad por el gobierno intruso en los días 3 y 27 de junio de 1809, Juan Ignacio Jordi, Barcelona, 1815.*

<sup>43</sup> MICHONNEAU, 2008, p. 85.

<sup>44</sup> En *Memorias de un menestral de Barcelona*, un texto anónimo de principios de siglo XIX, el autor comenta brevemente los actos de homenaje y critica con severidad la no construcción del monumento: «Esta antipatriótica ingratitud, este incalificable olvido hacen muy poco favor a nuestra generación. Espero que nuestros hijos paguen esta deuda que nosotros no hemos querido recordar»: COROLEU, 1916, p. 86.

<sup>45</sup> ACCT, AC, 1815, correspondencia, 131.

ciudad a instancia, en parte, del propio Álvarez de Castro, también tuvo un peso importante en la promoción tanto de su figura como de la resistencia de la ciudad. Además, su muerte estuvo rodeada del misticismo propio de estos casos, con sospechas de haber sido envenenado por los franceses en 1810. A principios de junio de 1814 su cuerpo fue identificado en Figueres y enterrado provisionalmente en la capilla del castillo de Sant Ferran. Finalmente se anunció, por decisión real, que se celebrase en Barcelona una pompa fúnebre de capitán general. Los actos tuvieron lugar en 1816. Los restos salieron de Figueres y pasaron por Gerona para después dirigirse a Barcelona, donde se llevaría a cabo una misa solemne en la catedral de Santa María del Mar con la asistencia del capitán general y las principales autoridades. Los restos volvieron a Gerona y se depositaron en la capilla de Sant Narcís de la iglesia de Sant Feliu.<sup>46</sup> A pesar de la intervención de las diversas autoridades y de la resolución del monarca, el principal promotor de estos actos fue uno de los ayudantes de campo de Álvarez de Castro, Francesc Satué, quien insistió en que se exhumara su cuerpo<sup>47</sup> y también presentó una memoria a Fernando VII donde indicaba que su última voluntad era que le enterraran en la capilla de Sant Narcís.<sup>48</sup>

### **Las crónicas de la guerra. Promotores, autorías y usos políticos**

Más allá de los actos de homenaje descritos, uno de los principales instrumentos promovidos por la monarquía fue la elaboración de crónicas que recogieran el sacrificio de la población durante la guerra. El veintiuno de julio de 1815 se publicó una real orden disponiendo que los ayuntamientos recopilaran «una relación de los hechos heroicos, sentimientos leales, acciones bizarras, constancia en los trabajos, persecuciones y todo género de ultrajes ejecutados y sufridos durante la última guerra». Estas memorias debían ser redactadas por los ayuntamientos con la colaboración de los rectores de las parroquias.<sup>49</sup>

---

<sup>46</sup> CORRALES, 2010, pp. 195-201.

<sup>47</sup> CÚNDARO, 1950.

<sup>48</sup> MICHONNEAU, 2008, pp. 85-86 y 2007, pp. 345-346. Se publicó una relación de los actos por el propio Satué: SATUÉ, 1816.

<sup>49</sup> AHCT, AM, 1815, 152. MARTÍN DE BALSAMEDA, 1816, p. 500.

En Tarragona el ayuntamiento encargó dicha relación a Bruno Casals, trinitario calzado de la ciudad.<sup>50</sup> En las actas municipales se encuentra una copia de la memoria, titulada *Relación histórica de los principales sucesos acaecidos en la ciudad de Tarragona; de los servicios importantes y sacrificios que ha hecho esta ciudad durante la última guerra por la opresión de Bonaparte*. La crónica recoge con exactitud el devenir de la ciudad desde principios de 1808 hasta el regreso de Fernando VII a finales de marzo de 1814. Posteriormente sería editada y publicada bajo el título de *Tarragona sacrificada*,<sup>51</sup> cuya difusión se promovió con lecturas públicas como la que se produjo en 1818 en la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona y que fue llevada a cabo por el propio Bruno Casals.<sup>52</sup> Cabe recordar que Tarragona fue una de las últimas plazas fuertes que resistió a los franceses en Cataluña y durante buena parte del conflicto fue el centro administrativo de la provincia, con el establecimiento a partir de 1810 de la Real Audiencia, el Consulado de Comercio, el Tribunal de la Inquisición o la delegación de la Real Hacienda. Además, la ciudad nunca se rindió y cayó por asalto. Tarragona era el ejemplo ideal del sacrificio y martirologio que se estaba intentando promocionar, en cambio el sitio y asalto de la ciudad no ha sido nunca tan recordado como otros sitios. Este hecho se debe, entre otros motivos, a las deficiencias que hubo en la organización de su defensa y la gestión del capitán general de Cataluña, marqués de Campo Verde, quien, con la excusa de reunir refuerzos, abandonó Tarragona durante el sitio de 1811. Con la restauración del absolutismo Campo Verde sería juzgado en Valencia, donde se le conmutó la pena de prisión a la que fue sentenciado y se le destinó al ejército de reserva.<sup>53</sup>

La crónica de Bruno Casals es el documento más importante de un conjunto de memorias encargadas por el ayuntamiento. Estas memorias presentaban siempre la misma estructura; enaltecer el sacrificio de la ciu-

---

<sup>50</sup> Se puede consultar la memoria en: AHCT, AM, 1816, correspondencia, 247.

<sup>51</sup> Se encuentra disponible una versión online y se puede ver como corresponde al mismo texto anexado a las actas municipales del ayuntamiento. Históricamente se ha venido dudando de su autoría, aunque la crónica está firmada con las iniciales B. C. T. C., que corresponden a «Bruno Casals Trinitario Calzado».

<sup>52</sup> *Diario Mercantil de Cádiz*, 1818, 20 de julio, 2-3.

<sup>53</sup> La gestión de la defensa de Tarragona fue desastrosa. Fueron varios los oficiales que publicaron sus memorias para defender su actuación y denunciar la aparente incompetencia de unos y otros. Se puede ver: GIMENO PUJOL, 2011.

dad durante la guerra para justificar posteriormente su retraso en el pago de los tributos y reclamar, en numerosas ocasiones, su condonación:

Confía el subdelegado satisfaga este ayuntamiento todos los atrasos desde luego que del contrario va a echar mano de los apremios más rigurosos, los que teme este ayuntamiento por la absoluta imposibilidad de poder cubrir aquellos. [...] Este ayuntamiento ha encontrado que la cruel epidemia de 1809 y el numero espantoso de los que perecieron víctimas de su amor a la Religión y al Rey en el día del mayor horror que pueden conocer los siglos para esta ciudad, el de su asalto en 28 de junio de 1811, han disminuido de tal manera el número de sus vecinos que apenas puede contar con la mitad de los que antes la componía. [...] Confía en que el S. subdelegado suspenda toda providencia apremiante contra los individuos de este cuerpo que incesantemente se están desvelando, no solo para la recaudación de tales contribuciones, sino para todo lo concerniente al mejor servicio de S. M.<sup>54</sup>

La cita es representativa de un gran número de escritos recogidos en las actas municipales que siguen la misma estructura. Así pues, el ayuntamiento de Tarragona aprovechó el contexto de enaltecimiento del sacrificio y lucha contra los franceses para adoptar un discurso con el que acceder a las bonificaciones fiscales que la monarquía estaba otorgando a todas aquellas ciudades que se habían visto especialmente afectadas durante el conflicto y poder eximirse, siempre que fuera posible, en el pago de varios tributos.<sup>55</sup> Gracias a esta *política* la ciudad fue beneficiada con una Gracia Real que eximía el pago de contribuciones reales durante diez años en 1816.<sup>56</sup> Fueron varios los municipios catalanes que intentaron acceder a estas gracias que comportaban importantes excepciones fiscales, como Manresa, que solicitó una gracia en 1814 reivindicando la participación de la ciudad durante los hechos de El Bruch.<sup>57</sup> Dichas gracias podían incluir desde excepciones fiscales hasta privilegios de tipología diversa, como el derecho de uso y gestión de las acequias que pertenecieran al pa-

---

<sup>54</sup> AHCT, AM, 1815, correspondencia, 379.

<sup>55</sup> Se puede consultar MORUNO, 2022, pp. 130-198.

<sup>56</sup> La memoria que presentó el ayuntamiento solicitando la Real Gracia se encuentra en: AHCT, AM, 1816, correspondencia, 226.

<sup>57</sup> ACA, Real Audiencia, Cartas acordadas, 1812-1814, 350. Parece que Manresa no tuvo éxito, ya que en 1819 todavía reclamaba que se dictaminara sobre la solicitud presentada en 1814.

trimonio real, tener voto en Cortes, dotaciones para costear a los maestros establecidos en la población o el privilegio de establecer un convento de monjas de la Enseñanza.<sup>58</sup>

El ayuntamiento de Tarragona no fue la única institución de la ciudad que encargó la redacción de una memoria. El capítulo catedralicio también mandó la redacción de una crónica,<sup>59</sup> de la que se ha conservado un borrador conocido como el memorial de Ignasi Ribes, uno de los canónigos encargados de redactarla y el principal protagonista de la mayoría de los hechos que se describen.

La memoria de Ignasi Ribes, más allá de señalar el sacrificio y las penurias vividas por parte del capítulo durante el sitio, acaba convirtiéndose en una defensa de la actuación de sus miembros durante la ocupación francesa ante la persecución promovida por la monarquía con la restauración de 1814 de todos los sospechosos de colaborar con el régimen francés. A diferencia, por ejemplo, de los integrantes del ayuntamiento, hubo religiosos que ocuparon cargos durante la ocupación francesa. Ya el primer gobierno provisional encargado por las autoridades napoleónicas, establecido a mediados de julio de 1811, estaba compuesto por el cirujano Jaume Parcet y los canónigos Josep Boni e Ignasi Ribes. La memoria explica como los dos eclesiásticos intentaron evitar formar parte de este gobierno, aunque finalmente aceptaron bajo la amenaza de ser deportados a Francia. El relato continúa con la defensa de su gestión durante dicho gobierno provisional, que se alargaría hasta mediados de septiembre. En el caso de Josep Boni se explica cómo consiguió que se liberaran algunos prisioneros e intercedió para paliar los abusos de los oficiales franceses alojados en la ciudad. En cuanto a Ribes, detalla cómo consiguió reducir las contribuciones exigidas por los franceses a los pueblos del corregimiento.<sup>60</sup>

Este último ejemplo es representativo de lo que recoge dicha memoria; justificar las acciones del capítulo catedralicio durante el periodo

---

<sup>58</sup> Otro municipio que fue beneficiado con una gracia parcial fue Esparraguera, que preguntó al ayuntamiento de Gerona de qué tributos podía estar exento en relación con la reforma tributaria de Garay (1817): AMGi, AM, 1817, 115.

<sup>59</sup> La crónica se titula: *De todo lo ocurrido en esta Iglesia y a los individuos del capítulo tanto en lo que respecta a los que quedaron en la ciudad, como los que tuvieron que emigrar desde que comenzó el sitio hasta el día que pudimos tener la satisfacción de reunirnos otra vez en la Iglesia.* ACCT, AC, 1814, 14.

<sup>60</sup> FUENTES, QUIJADA, SÁNCHEZ, 2012, pp. 42-44.

de ocupación francés, las penurias vividas y la dificultad de mantener el culto en la catedral, que más tarde sería examinado con atención por parte de la monarquía por incorporar, por ejemplo, oraciones para el «emperador Napoleón» en algunas misas.<sup>61</sup>

De la actuación del capítulo durante la ocupación francesa tuvo que dar explicaciones Anton Boni, hermano pequeño del también canónigo Josep Boni, quien ocupó la canonjía vacante de Manuel de Lasfuentes, asesinado el día del asalto. Boni compareció ante el fiscal de la Cámara Real de Madrid a principios de agosto de 1815 para defender su canonjía. El interrogatorio se centró en por qué él y otros religiosos no abandonaron la ciudad tras el asalto y se sometieron a la autoridad francesa. Boni describe las dificultades por las que tuvo que pasar el capítulo para mantener el culto en la catedral y los abusos vividos por aquellos religiosos que no se marcharon de Tarragona. El clérigo insiste en la importancia de haber permanecido en la ciudad para cuidar y evitar los posibles daños e incluso la probable destrucción de la catedral, que no se vio afectada a diferencia de otros edificios que fueron volados por los franceses cuando abandonaron la ciudad. A continuación, se muestra un fragmento del relato de su defensa en la Cámara Real:

Qué utilidad hubieran sacado la Iglesia y la nación española, el sacerdocio y el imperio de que los enemigos hubiesen arruinado la catedral de Tarragona, así como volaron los antiguos castillos del Patriarca y de Pilatos, ciertamente ninguna se hubiera seguido si muchos perjuicios. Y el señor fiscal penetrado de la verdad me respondió: ha hablado vuestra merced bien, la causa de vuestra merced es causa justa. El señor doctoral y algunos señores canónigos de Valencia me dijeron: de jure no puede vuestra merced perder la canonjía.<sup>62</sup>

Poco antes de la comparecencia de Anton Boni los canónigos Pere Huyá y Josep Boni presentaron una memoria donde defendían que la canonjía se ajustaba a los estatutos y que Anton Boni había actuado según los intereses de la Iglesia y el monarca durante la guerra.<sup>63</sup> Unos meses más tarde llegaría la confirmación de su canonjía.<sup>64</sup>

---

<sup>61</sup> SABATÉ, 1992, p. 41.

<sup>62</sup> FUENTES, QUIJADA, SÁNCHEZ, 2012, pp. 300-301.

<sup>63</sup> ACCT, AC, 1815, 142 y correspondencia 103.

<sup>64</sup> ACCT, AC, 1815, 199 y correspondencia 160.

Podemos concluir que la memoria del capítulo se centraba en recoger las acciones de sus miembros durante el conflicto y especialmente de los años de ocupación francesa, con el objetivo de defenderse del proceso depurador iniciado con la restauración de 1814 y el cuestionamiento de los nombramientos producidos durante la guerra.

En el caso de Gerona se decidió constituir una junta general que debía dictaminar la forma de proceder para la elaboración de la memoria encargada por la real orden de 1815. Dicha junta estaba formada por los rectores de las parroquias de la ciudad y varios miembros del ayuntamiento.<sup>65</sup> La elaboración de la memoria fue un proceso bastante convulso. Al primero al que se le encargó, el franciscano Manuel Cúndaro, renunció rápidamente aduciendo la imposibilidad de poder compaginarlo con sus tareas en su convento. La misma excusa esgrimió Narcís Xifre, de la colegiata de Sant Feliu, a quien se le encargó tras la negativa de Cúndaro. A todo ello debemos sumar la presión que ejercieron las diferentes autoridades, como el capitán general, para que la memoria de Gerona, uno de los espacios más emblemáticos de la resistencia contra los franceses, se presentara lo antes posible. Parece que fue el gobernador García de Velasco quien consiguió convencer a Narcís Camps, catedrático de retórica y beneficiado de la catedral, para que redactara la memoria, que se presentaría ante el ayuntamiento y la junta general el trece de agosto de 1816 sin que firmara el autor «para no mortificar su religiosa moderación».<sup>66</sup> Una vez revisada la memoria se comprobó que había varias incongruencias y se envió al abad de Sant Feliu para que incorporase las enmiendas. Finalmente, el día veintisiete de septiembre la memoria fue releída y aprobada por todas las partes y se le confió al gobernador para que la enviara a la capitanía general.<sup>67</sup>

Gerona ya disponía de su memoria y había dado cumplimiento a la real orden. Sin embargo, Manuel Cúndaro, quien previamente había renunciado a su redacción, informó al consistorio que estaba trabajando en una crónica sobre los sitios de 1808 y 1809 por orden del gobernador. Cúndaro solicitaba la protección del ayuntamiento por miedo a que el gobernador fuera trasladado o falleciera y la obra quedara inacabada. El consistorio mostró interés y prometió a Cúndaro que le ayudaría en lo

---

<sup>65</sup> AMGi, AM, 1815, 248.

<sup>66</sup> AMGi, AM, 1816, 119.

<sup>67</sup> No nos consta que la memoria se haya conservado.

que necesitara.<sup>68</sup> Todo parece indicar que, una vez dado cumplimiento a la real orden y haber puesto fin a la presión ejercida por las diferentes autoridades, el ayuntamiento vio con buenos ojos apoyar la obra de Cúndaro, más completa y exhaustiva que la de Camps, que fue redactada en poco más de cuatro meses. El propio Camps pasó a formar parte de la junta que hizo el seguimiento de la obra de Cúndaro, quien recibiría una gratificación por parte del ayuntamiento cuando presentó el texto final a principios de noviembre de 1818.<sup>69</sup> Manuel Cúndaro era lector de la orden de los franciscanos y fue capitán de una compañía de frailes durante el sitio de Gerona de 1809. Con la capitulación de la ciudad fue deportado al campo de prisioneros de Montmedir en Normandía, donde fue elegido presidente de los regulares de las diversas provincias reunidos en el campo. Volvió a Gerona una vez finalizada la guerra y fue el encargado de predicar las exequias a Mariano Álvarez de Castro durante los actos de homenaje. Con el estallido de la revolución de 1820 tuvo que abandonar la ciudad tras recibir amenazas de muerte y ser clausurado el convento de la orden. Finalmente, sus ideas absolutistas harían que fuera encarcelado en 1822 en Barcelona. Poco después marchó al exilio y residió en Marsella hasta regresar con los Cien Mil Hijos de San Luís.<sup>70</sup> Como el propio autor explica en el prólogo de la memoria la inestabilidad política del momento y su exilio dificultaron la publicación de la obra. Además, en 1820, Miguel de Haro redactó la *Relación histórica de las defensas de Gerona en 1808 y 1809*, solapando así la obra de Cúndaro, que fue marginada por las autoridades liberales y restó en el total ostracismo hasta mediados del siglo XX, cuando sería finalmente editada y publicada en su totalidad.<sup>71</sup>

Más allá de estas memorias, el ayuntamiento de Gerona también hizo un esfuerzo por recopilar documentación de la época de los sitios y en 1815 se anexó una copia de los acuerdos de capitulación del sitio de 1809 en las actas municipales.<sup>72</sup>

<sup>68</sup> AMGi, AM, 1816, 147.

<sup>69</sup> AMGi, AM, 1818, 186.

<sup>70</sup> Fue vicepresidente de la junta corregimental que organizaron los agraviados en Reus en 1827: MORERA, 2006, p. 398.

<sup>71</sup> A finales del siglo XIX se editaron algunos capítulos, pero la obra no se publicó en su totalidad hasta 1950: Cúndaro, 1950. En 1830 el ayuntamiento le expidió un certificado donde se recogían sus méritos y gracias a este documento conocemos su historia. Dicho certificado se encuentra en: AMGi, AM, 1830, 99.

<sup>72</sup> AMGi, AM, 1815, 5.

En el caso de la ciudad de Barcelona se decidió formar una junta en septiembre de 1815 para dar cumplimiento a la real orden y elaborar una memoria de los principales sucesos acaecidos en la ciudad durante la guerra. La junta estaba formada por siete rectores y cuatro miembros del ayuntamiento; dos concejales, un diputado y el síndico procurador general.<sup>73</sup> Hacia mediados de septiembre la junta emitió un pregón con el que se hacía un llamamiento para que los vecinos comparecieran y relataran los hechos más memorables.<sup>74</sup> Finalmente, en diciembre de 1816, se decidió paralizar la redacción de la memoria ante la obra que estaba preparando Raimon Ferrer, uno de los miembros de la junta.<sup>75</sup>

La *Barcelona cautiva* de Raimon Ferrer, del oratorio de Sant Felip Neri, fue una de las memorias más importantes, tanto por extensión como por repercusión, de las que se publicaron en Cataluña. Escrita en forma de dietario, *Barcelona cautiva* describe, a lo largo de seis volúmenes, el devenir de la ciudad durante la Guerra de la Independencia, aunque también recoge algunos de los episodios más importantes de los que se produjeron en Cataluña. La obra, editada en 2010 por Antoni Moliner Prada, se ha convertido en una de las principales fuentes documentales para el estudio de la Guerra de la Independencia en Barcelona y Cataluña, especialmente en lo que se refiere al periodo de ocupación francesa.<sup>76</sup> La memoria fue iniciativa del propio Raimon Ferrer, quien ya había publicado previamente varios relatos sobre la guerra. Sabemos que el ayuntamiento siguió de cerca la obra y quiso censurar algunas partes, principalmente aquellas donde no se dejaba en buen lugar al consistorio. Por ejemplo, criticó que se describiera como durante la ocupación francesa de la Ciudadela varios concejales pidieron a los vecinos que volvieran a sus casas. El consistorio consideraba que este fragmento podía dar pie a malentendidos, ya que se podría interpretar que los concejales querían facilitar la ocupación de los franceses, cuando lo que pretendían era proteger a los vecinos. El ayuntamiento también censuró un fragmento que narraba un enfrentamiento en

---

<sup>73</sup> Archivo Histórico de la Ciudad de Barcelona (AHCB), Acuerdos, 1815, 350-353. En cuanto a los religiosos, eran rectores de las principales parroquias de la ciudad: Raimon Ferrer, de Sant Felip Neri, Francisco Pinto, de Sant Josep, Benito Magarola e Ignacio Bruguera, de Santa Maria del Pi y de Sant Just. Desconocemos el nombre del último rector de la junta. En cuanto a los miembros del ayuntamiento, los concejales fueron Ignacio de Gavola y Raimon de Vedruna, el diputado Joan Artins y el síndico procurador.

<sup>74</sup> AHCB, Acuerdos, 1815, 357.

<sup>75</sup> AHCB, Acuerdos, 1816, 469.

<sup>76</sup> MOLINER PRADA, 2010.

el que un soldado francés fue herido, «pero como era catalán el vecindario lo escondió». Algunos regidores fueron muy críticos con dicha afirmación, ya que «se pudiera inferir que el motivo de esconderlo fue precisamente el ser catalán y no el ser español». El ayuntamiento mandó que se hicieran estas apreciaciones a Ferrer y que se le previniese para que informara de cualquier noticia relativa a dicha institución que quisiera incluir en su obra.<sup>77</sup>

## Conclusiones

La presente investigación, planteada desde una perspectiva local, ha permitido corroborar como los ayuntamientos y las diferentes autoridades locales jugaron un papel destacado en la construcción de la memoria de la Guerra de la Independencia durante el Sexenio Absolutista y que los decretos promulgados por la monarquía en numerosas ocasiones vinieron a constatar —o quizás apropiarse y tratar de controlar— un proceso ya iniciado en el espacio local durante la inmediata posguerra. La real orden de julio de 1815, que disponía la recopilación de los principales sucesos ocurridos durante la guerra, tuvo consecuencias dispares en las diferentes ciudades estudiadas. Mientras que en Tarragona conllevo, en efecto, la redacción de una primera crónica, en otros lugares, como Barcelona, tuvo un impacto menor, ya que Raimon Ferrer ya había empezado a redactar la *Barcelona cautiva* antes de la publicación de la real orden. En Gerona se elaboró una primera memoria para dar cumplimiento a la real orden ante la presión ejercida por las autoridades para posteriormente apoyar la redacción de la memoria de Manuel Cúndaro.

La Iglesia Católica tuvo un papel protagonista en el proceso de construcción de la memoria del conflicto. Los diferentes actos de homenaje tuvieron un notable carácter religioso y los eclesiásticos estuvieron presentes en todos los órganos de control que hemos ido situando: formaron parte de las juntas locales que se encargaron de supervisar la recopilación de las crónicas, así como de las juntas encargadas de conceder pensiones y condecoraciones. Del mismo modo, una amplia mayoría de las crónicas publicadas en Cataluña fueron redactadas por religiosos. La erosión de la moralidad cristiana y la crisis social que, a ojos del absolutismo, ha-

---

<sup>77</sup> AHCB, Acuerdos, 1815, 204.

bía acentuado el régimen liberal, apuntaló la alianza entre el Trono y el Altar siendo este un proceso a su vez complejo y para nada armonioso,<sup>78</sup> pero que permite entender el protagonismo de la Iglesia Católica en la construcción de la memoria de la Guerra de la Independencia durante este período. El análisis de las diferentes crónicas estudiadas también ha permitido constatar como a menudo obedecieron a intereses dispares que no tenían por qué estar alineados con los de la monarquía. En particular, conviene destacar el caso de Tarragona, que trató de enaltecer el sacrificio de la ciudad durante el conflicto para acceder a una excepción fiscal otorgada por la propia monarquía. También resulta de interés el memorial redactado por el capítulo catedralicio, que tuvo como principal objetivo justificar su actuación durante la ocupación francesa ante el proceso represivo y depurador iniciado a partir de 1814. Por último, cabría destacar los actos de homenaje en recuerdo a los mártires del complot de la Ascensión en Barcelona, que acabó convirtiéndose en el espacio central de homenaje a las víctimas de los franceses en Cataluña, superando en este caso la dimensión local.

En conclusión, la construcción de la memoria de la Guerra de la Independencia durante el Sexenio Absolutista fue un fenómeno complejo en el que participaron agentes diversos. La monarquía trató de dirigir y vincular dicha memoria entorno a la figura de Fernando VII pero el resultado de estas políticas fue limitado y a menudo las diferentes autoridades locales que participaron de dicho proceso lo hicieron obedeciendo a sus propios intereses.

## Fuentes

- Archivo Capitular de la Catedral de Tarragona (ACCT)
  - Actas Capitulares (AC)
- Archivo de la Corona de Aragón (ACA)
  - Fondo de la Real Audiencia
- Archivo Histórico de la Ciudad de Barcelona (AHCB)
  - Acuerdos Municipales (AM)

---

<sup>78</sup> Fueron varios los intentos por parte de Fernando VII de ejercer un mayor control sobre la Iglesia, destacando la creación de las Juntas de Fe en lugar de la Inquisición durante la restauración de 1824: LA PARRA, 2017.

Archivo Histórico de la Ciudad de Tarragona (AHCT)

Actas Municipales (AM)

Archivo Municipal de Gerona (AMGi)

Actas Municipales (AM)

*Diario de Barcelona*

*Diario Mercantil de Cádiz*

*La Gazeta de Madrid*

*Semanario cristiano-político de Mallorca*

## Bibliografía

- AIZPURA, Mikel, «Sobre la astenia del nacionalismo español a finales del siglo XIX y comienzos del XX», *Historia contemporánea*, 23, 2001, pp. 811-849.
- ALONSO, Gregorio, *La nación en capilla. Ciudadanía católica y cuestión religiosa en España, 1793-1874*, Comares, Granada, 2014.
- ALONSO, Gregorio, «Imaginando a Fernando VII, rey católico y felón», *Pasado y memoria*, 14, 2015, pp. 57-77. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5278836>
- ÁLVAREZ JUNCO, José, «La invención de la Guerra de la Independencia», *Studia Historica-Historia Contemporánea*, 12, 1996, pp. 75-99.
- ÁLVAREZ JUNCO, José, «Identidad heredada y construcción nacional. Algunas propuestas sobre el caso español, del Antiguo Régimen a la Revolución Liberal», *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, 2, 1999, pp. 123-148.
- ÁLVAREZ JUNCO, José, *Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, Taurus, Madrid, 2001.
- ARNABAT, Ramon, «Aportacions historiogràfiques sobre la Guerra del Francès a Catalunya amb motiu del bicentenari del seu inici, 1808-2008», *Butlletí de la Societat Catalana d'Estudis Històrics*, 19, 2008, pp. 239-247. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7342106>
- ARTOLA, Andoni, «La Alianza imposible. Los obispos y el Estado (1814-1833)», *Investigaciones históricas*, 34, 2014, pp. 155-184. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4889604>
- AYMES, Jean-René, «La controversia historiográfica en la España de la primera mitad del siglo XIX», *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, 37, 2004, pp. 49-72.
- BARNOSELL, Genís, «Los sitios de Gerona durante la Guerra de la Independencia (1808-1809): Más allá del mito», *Historia Social*, 11, 2011, pp. 3-19.
- BARTHÈLEMY, Rodolfo de, *Guerra al francés, los mártires de junio de 1809 en Barcelona*, Akron, Astorga, 2008.

- BUTRÓN, Gonzalo, «Redefinir rey y soberanía: el retorno de Fernando VII y la agonía del Liberalismo», *Pasado y memoria*, 13, 2014, 59-78. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4924343>
- CAHNER, Max, *Literatura de la Revolució i la Contrarevolució (1789-1849). Volum III: La primera restauració absolutista (1814-1820)*, Curial, Barcelona, 2005.
- CALVO, Antonio Juan, «Como si no hubiesen pasado jamás tales actos: La gestión fernandina de la memoria histórica durante el sexenio absolutista (1814-1820)», en GARCÍA MONERRIS, Encarna; MORENO, Mónica; MARCUELLO, Juan Ignacio (coord.), *Culturas políticas monárquicas en la España liberal: Discursos, representaciones y prácticas (1808-1902)*, Servei de Publicacions de la Universitat de València, Valencia, 2013, pp. 31-58.
- CAMPO VERDE, Marqués de, *Contestación del general Marqués de Campo Verde a varios puntos injuriosos a su persona contenidos en el papel que con el título «la vincita de su honor» presentó a la nación española el general D. Pedro Sarsfield*, Imprenta Benito Montford, Valencia, 1814.
- CLOSAS, Antoni, *Una conspiració barcelonina el 1809*, Rafael Dalmau, Barcelona, cop. 1970.
- COROLEU, José (ed), *Memorias de un menestral de Barcelona (1792-1854)*, José Asmarats, Barcelona, 1916.
- CORRALES, Laura, «Las exequias a Álvarez de Castro: túmulos, estampas y epitafios en honor del gobernador militar», *Annals del Institut d'Estudis Empordanesos*, 51, 2010, pp. 189-210.
- CUESTA BUSTILLO, Josefina, «Memoria e historia. Un estado de la cuestión», *Ayer*, 32, 1998, pp. 203-246.
- CÚNDARO, Manuel, *Historia político-crítico militar de la plaza de Gerona en los sitios de 1808-1809*, Instituto de Estudios Gerundenses, Gerona, 1950.
- DE DIEGO GARCÍA, Emilio, «La España de 1808: entre el mito y la realidad», *Revista de historia militar*, extra 2, 2005, pp. 13-34.
- DÉROZIER, Albert, «Littérature et histoire en Espagne», en DÉROZIER, Albert et al., *La révision des valeurs sociales dans la littérature européenne à la lumière des idées de la Révolution française* Besançon, 1970.
- DÍAZ-PLAJA, Fernando, *Fernando VII. El más querido y el más odiado de los Reyes españoles*, Planeta, Barcelona, 1991. Reeditado en 1996.
- DORCA, Toni, «La restauración del absolutismo (1814-1820) en la historiografía liberal decimonónica y en los Episodios Nacionales de Benito Pérez Galdós», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, 23, 2017, pp. 261-276. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6113357>
- FERNÁNDEZ, Elena, SÁNCHEZ HITA, Beatriz, SALDAÑA, José, «La guerra y las ciudades. Agentes, representaciones y memorias de los sitios», en BUTRÓN y RÚJULA, *Los sitios en la Guerra de la Independencia: la lucha en las ciudades*, Sílex y Servicio de publicaciones de la Universidad de Cádiz, Cádiz, 2012, pp. 357-386.

- FERRER, Raimon, *Relación de lo ocurrido en la gloriosa muerte que el día tres de junio del año 1809 sufrieron en Barcelona bajo la tiranía francesa los cinco héroes*, Antonio Brusi, Barcelona, 1814.
- FONTANA, Josep, «Les Guerres del Francès», en ARNABAT, Ramon (coord), *La Guerra del Francès 200 anys després*, Publicacions URV, Tarragona, 2013, pp. 9-26.
- FONTANA, Josep, *La Guerra del Francès*, Pòrtic, Barcelona, 2008.
- FONTANA, Josep, *La Quiebra de la monarquía absoluta 1814-1820*, Crítica, Barcelona, 2002 [1971].
- FRASER, Ronald, *La maldita guerra de España. Historia social de la Guerra de la Independencia, 1808-1814*, Crítica, Barcelona, cop. 2006.
- FUENTES, Manel M, QUIJADA, Joan M, SÁNCHEZ, Neus, *Memòria del setge i ocupació de Tarragona. La Guerra del Francès en els fons documentals de l'Arxiu Històric Arxidiocesà de Tarragona (1808-1814)*, Rafael Dalmau Editor, Barcelona, 2012.
- GARCÍA CÁRCEL, Ricardo (ed.), *El sueño de la nación indomable: los mitos de la guerra de la Independencia*, siglo xxi, Madrid, 2007.
- GÉAL, Pierre, «La guerre d'Indépendance et les politiques de mémoire pendant le Sexenio Democrático (1868-1874)», en LUIS, Jean-Philippe (coord.), *La guerre d'Indépendance espagnole et le libéralisme au XIXe siècle*, Casa Velázquez, Madrid, 2011, pp. 45-55. [https://doi.org/10.4000/books\\_cvz.683](https://doi.org/10.4000/books_cvz.683).
- GIMENO PUJOL, M. Dolores, «El sitio de Tarragona en las memorias del general Conterras», en DURÁN LÓPEZ y CARO CANCELA (coords.), *Experiencia y memoria de la revolución española (1808-1814)*, Servicio de publicaciones de la Universidad de Cádiz, Cádiz, 2011, pp. 193-212.
- HERRERO, Javier, *Los orígenes del pensamiento reaccionario español*, Prensas de la Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 2020 [1971], reedición a cargo de Encarna García Monerris y Josep Escrig.
- LA PARRA, Emilio, «La restauración de Fernando VII en 1814», *Historia Constitucional*, 15, 2014a, pp. 205-222. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4782693>.
- LA PARRA, Emilio, «Fernando VII, el rey providencial enviado por Dios», *Alcores*, 17, 2014b, pp. 39-53.
- LA PARRA, Emilio, «Ni restaurada, ni abolida. Los últimos años de la Inquisición española (1823-1834)», *Ayer*, 108/4, 2017, pp. 153-175.
- LA PARRA, Emilio, *Fernando VII: Un rey deseado y detestado*, Tusquets, Barcelona, 2018.
- LÓPEZ-VELA, Roberto, «De Numancia a Zaragoza. La construcción del pasado nacional en las historias de España del ochocientos», en GARCÍA CÁRCEL, Ricardo (ed), *La construcción de las Historias de España*, Fundación Carolina-Marcial Pons, Madrid, 2004, pp. 195-298.

- LUIS, Jean-Philippe, «Balance historiográfico del bicentenario de la Guerra de la Independencia: las aportaciones científicas», *Ayer*, 75, 2009, pp. 303-325. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3055142>
- MARTÍN DE BALSAMEDA, Fermín (ed), *Decretos del rey Don Fernando VII*, Imprenta Real, Madrid, II (1815), 1816.
- MICHONNEAU, Stéphane, «Álvarez de Castro. La fábrica de un héroe», en DEMANGE, Christian et al. *Sombras de mayo. Mitos y memorias de la Guerra de la Independencia en España (1808-1908)*, Casa Velázquez, Madrid, 2007, pp. 345-368.
- MICHONNEAU, Stéphane, «La memòria dels setges de Gerona als segles XIX i XX», *Revista de Girona*, 251, 2008, pp. 80-91.
- MICHONNEAU, Stéphane, «Commemorar la Guerra de la Independencia en Barcelona ¿tradición o modernidad política?», en RÚJULA, Pedro y CANAL, Jordi, *Guerra de ideas. Política y cultura en la España de la Guerra de la Independencia*, Marcial Pons-Institución Fernando el Católico, Madrid-Zaragoza, 2011, pp. 333-346.
- MÍNGUEZ, Víctor, «Fernando VII. Un rey imaginado para una nación inventada», *Revolución, Independencia y las nuevas naciones de América*, Mapfre, Madrid, 2005, pp. 193-213.
- MOLINER PRADA, Antoni, «La resistencia de Barcelona ante el ejército de ocupación durante la Guerra del Francés», *Trienio*, 26, 1995, pp. 67-97.
- MOLINER PRADA, Antoni, «A vueltas con la Guerra de la Independencia», *Ayer*, 62, 2, 2007, pp. 253-268. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2347183>.
- MOLINER PRADA, Antoni, *Catalunya contra Napoleó. La Guerra del Francès (1808-1814)*, Pagès, Lérida, 2007.
- MOLINER PRADA, Antoni, «Los sitios de Girona como paradigma de la resistencia catalana durante la Guerra del Francés», *Alcores*, 5, 2008, pp. 135-155.
- MOLINER PRADA, Antoni, *La Guerra del Francès a Catalunya segons el diari de Raimon Ferrer*, UAB, Bellaterra, 2010.
- MOLINER PRADA, Antoni, *Tarragona (mayo-junio 1811). Una ciudad sitiada durante la Guerra del Francés*, CSIC-Doce Calles, Madrid, 2011.
- MORENO ALONSO, Manuel, «La fabricación de Fernando VII», *Ayer*, 41, 2001, pp. 17-41. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=185097>
- MORERA, Emili, *Tarragona Cristiana*, Diputación de Tarragona, Tarragona, 2.<sup>a</sup> ed, vol. V, 2006.
- MORUNO, Carlos, *Entre el canvi i la continuïtat. Les restauracions absolutistes durant la Crisi de l'Antic Règim a Catalunya*, tesis doctoral, Universitat Rovira i Virgili, 2022.
- NORA, Pierre, «Entre Mémoire et Histoire. La problématique des lieux», en ID (dir), *Les lieux de mémoire*, vol. I, Gallimard, París, (1997) [1984], pp. 23-43.

- RÚJULA, Pedro, «Tendencias historiográficas en el bicentenario de la Guerra de la Independencia», en ARNABAT, Ramon (coord). *La Guerra del Francès 200 anys després*, Publicacions URV, Tarragona, 2013, pp. 163-195.
- RÚJULA, Pedro, *Religión, Rey y Patria, Los orígenes contrarrevolucionarios de la España contemporánea, 1793-1840*, Marcial Pons, Madrid, 2023.
- ROCA, Jordi, «La entrada del rey en España. Del Fluvià a Reus», en RÚJULA, Pedro (ed), *El viaje de Fernando VII desde Valençay a Madrid*, Fundación Ibercaja-Museo Goya, Zaragoza, 2019, pp. 61-76.
- ROVIRA, Salvador-J., *Història de Tarragona. L'època de les revolucions*, Pagès Editors, Lérida, vol. 4, 2011.
- SABATÉ, Josep M., *Monges, frares, canonges, capellans i capellanets. Tarragona religiosa a les acaballes de l'Antic Règim*, Ayuntamiento de Tarragona, Tarragona, 1992.
- SALDAÑA, José, «Autobiografía y mito. La Guerra de la Independencia entre el recuerdo individual y la reconstrucción colectiva», en DEMANGE, Christian et al. *Sombras de mayo. Mitos y memorias de la Guerra de la Independencia en España (1808-1908)*, Casa Velázquez, Madrid, 2007, pp. 289-319.
- SÁNCHEZ CARCELÉN, Antoni, *Absolutisme i liberalisme a Lleida (1814-1828)*, tesi doctoral, Universitat de Lleida, 2007.
- SÁNCHEZ MANTERO, Rafael (ed), «Fernando VII. Su reinado e imagen», Ayer, 41, 2001, monográfico dedicado a la figura de Fernando VII. <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/18101>
- SÁNCHEZ PRIETO, Juan María, «El siniestro estrabismo. Historiografía y nación en la España contemporánea», *Hispania*, 65-219, 2005, pp. 281-306. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1291895>
- SATUÉ, Francisco, *Relación de la pompa fúnebre, que en virtud Real Orden de S. M. se ha efectuado en esta capital a los restos del Excmo. Señor don Mariano Álvarez de Castro, gobernador de la plaza de Gerona*, Garriga y Aguasvivas, Barcelona, 1816.
- SERRANO, Rafael, «Historiografía sobre la España del siglo XIX», *Spagna contemporanea*, 24, 2003, pp. 117-130.
- SIMAL, Juan Luís, «Strange Means of Governing: The Spanish Restoration in European Perspective (1813-1820)», *Journal of Modern European History*, 15-2, 2017, 197-220.
- TOLEDANO, Lluís Ferran, «La Guerra de la Independencia como mito fundador de la memoria y de la historia nacional española», en MOLINER PRADA, Antoni (coord.), *La Guerra de la Independencia en España (1808-1814)*, Nabla, Barcelona, 2007, pp. 543-574.

### Datos del autor

**Carlos Moruno Moyano** es doctor en Historia Contemporánea (2022), premio extraordinario de doctorado y profesor sustituto de historia contemporánea e historia ambiental en la Universidad Rovira i Virgili. Centra su investigación en la crisis del Antiguo Régimen (1808-1833) en Cataluña, y sus líneas de trabajo incluyen la historia local y la historia ambiental. Entre sus publicaciones destacan: «La restauración de 1823 en Cataluña. El caso de los ayuntamientos», en Ramon Arnabat (coord.), *El Trienio Liberal (1820-1823). Revolución, contrarrevolución e impacto internacional* (2023); «La Diputación de Tarragona durante el Trienio Liberal (1820-1823)», junto con Ramon Arnabat, en *Rúbrica contemporánea*, 24, 2023; y «La sequera de 1817 a Catalunya. Abast i conseqüències socials en un context de postguerra», en *Estudis d'història agrària*, 32, 2020. Entre las actividades organizadas, cabe destacar la coordinación del «1er Congreso de Jóvenes Investigadores en Estudios Locales» (2024-Tarragona). También ha sido asesor de la guía de indicadores de evaluación de acciones vinculadas a los centros e institutos de estudios de investigación local y comarcal para el PDI de las universidades de la Xarxa Vives.